

26-04-2011



2011-14

## Listado de ordenación del personal de conducción

La Dirección de Empresa nos ha entregado hoy un segundo listado provisional de ordenación del personal de conducción, en el cual se han contemplado todas las reclamaciones recibidas al primer listado publicado el pasado mes de junio.

Se abre un nuevo periodo de reclamaciones durante los próximos 15 días. Además de poder presentar las reclamaciones en cada ámbito a través del conducto reglamentario (tienes un modelo rellenable en la web restringida de SEMAF, apartado Renfe Operadora / Comunicaciones / Documentos / 2010-37), la Empresa ha habilitado también una cuenta de correo electrónico [jcdnieto@renfe.es](mailto:jcdnieto@renfe.es)

En la web de SEMAF, apartado Renfe Operadora / Comunicaciones / Documentos / 2011, está publicado el listado para la consulta. Te recuerdo que aquellas reclamaciones presentadas (es necesario aportar documentación), debes mandar una copia a la Central para su control y seguimiento a la siguiente dirección de correo electrónico: [as\\_admin.renfe@semaf.org](mailto:as_admin.renfe@semaf.org)

**Fdo.: CARLOS SEGURA MARTIN**  
**Secretario de Organización**